

La victorina

SEMENARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADO POR DON SANTIAGO AGERO BROCHIN EN 1894

Dirección: PUERTA DE AVILA, NÚM. 17, 2.º

Administración: MAYOR DE REINOSO, N.º 14, (comercio)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: Un Año 10 Pésetas.

Temas actuales

Pauperismo y urbanismo

El paro obrero es uno de los problemas planteados que hoy más preocupa a los gobernantes. Para remediarle se idean y proponen proyectos que se intenta poner en ejecución inmediatamente.

He aquí uno de los temas actuales que no queremos pasar por alto, sin hacer sobre el mismo algunas reflexiones. El asunto es demasiado importante para que se deje pasar en silencio.

Porque el paro obrero además de no ser un hecho esporádico, algo que surge en la vida de los pueblos espontáneamente, fenómeno repentino que sorprende a las generaciones y aqueja a los pueblos, es consecuencia obligada en gravedad, en complicación y en permanencia, de ciertas premisas de desacertada economía, o de la perniciosa inhibición en la salvaguarda de ciertos principios permanentes que regulan la vida religiosa, moral y social de los hombres.

Reflexiónese sino sobre estos hechos innegables que venimos presenciando las presentes generaciones:

La despoblación de los campos motivada en gran parte por la escasa protección de la vida rural ha creado el problema del urbanismo, con la aglomeración antinatural, antisocial y antieconómica, de tantas pobres gentes que llegan a las ciudades sin los medios precisos para emprender la lucha por el pan cotidiano a causa de su inhabilidad para la clase de trabajo en aquellas imperante.

Tras esto, viene la indigencia, el pauperismo con todas sus terribles consecuencias. La concurrencia excesiva de brazos, crea la falta de trabajo y con ello se impone la premura de atender al problema, la mayor parte de las veces, con remedios no solo ineficaces, sino contraproducentes.

La prestación de asistencias o socorros individuales, la apertura de obras improductivas y temporales y otros recursos similares, lejos de solucionar el problema lo exacerbán y agudizan; el espejuelo del auxilio individual y la percepción de un salario en trabajos no especializados, ni necesarios, no productivos, atrae a las ciudades más y más campesinos, agravando la cuestión y acumulando conflictos para el mañana en que se terminen los auxilios o finalicen las obras improductivas.

Por otra parte, la percepción de un salario a que no están acostumbradas las gentes del campo, juntamente con los atractivos que les brinda la vida

mundana de las poblaciones, hace generalmente desbordarse la economía doméstica más allá de las posibilidades de cada uno, y con ello viene seguidamente la creación de nuevas necesidades familiares y nuevas angustias en la vida nueva que a cada paso brinda al trabajador urbano una nueva preocupación de estrechez y de indigencia.

En términos de una consideración económica y social más alta, el peligro de la despoblación campesina y los graves males del urbanismo, resaltan con caracteres más inquietantes.

Porque por un lado disminuye la producción, con la merma de las posibilidades laborables en el campo, y por otro se aumenta el consumo por la exacerbación de la industria en las grandes poblaciones. La consecuen-

cia obligada será el desequilibrio, la crisis del trabajo, el paro obrero, el pauperismo...

Es la cadena sin fin, de las cuestiones sociales, de los conflictos obreros, de los problemas de la vida que a todos afectan y a todos afligen.

Hora es ya de reparar en el daño y en los orígenes del daño. La vida actual es imposible vivirla con esperanzas de serenidad si no se trata de solucionar los problemas que surgen, a fondo y desde su misma raíz.

Todos los demás, son paliativos que si momentáneamente adormecen el dolor, no le curan.

Atiéndase a los males que en todo orden ocasiona el urbanismo; foméntese la vida campesina; empréndanse obras reproductivas que no se limiten a entretejer el trabajo obrero en una temporada más o menos larga, sino que aseguren la necesaria permanencia laboral; vélese eficazmente por la instrucción y moralidad del trabajador y con estas y otras provisiones y medidas racionales, se irá paliando con seguridad la cuestión del paro obrero y alejándose más y más el terrible mal del pauperismo...

S. de P.

INVIERNO Y PRIMAVERA

«Pasó ya el invierno, fuese el tiempo de la lluvia, las flores se muestran sobre la tierra, brota la higuera y las viñas dan un suave olor, la voz de la tórtola se ha oído ya». Con estas deliciosas palabras Salomón en el «Cantar de los Cantares» ensalza la bondad del tiempo florido.

Efectivamente, el campo se remoja con el bello ropaje de la primavera: se cubre de hojas, se corona de rosas y engalana con las cintas de plata de mil arroyuelos que descienden desde las albas cumbres de la sierra a las profundidades del valle, cantando su canción cristalina y alegre al pasar por entre los puntiagudos guijos del cauce estrecho y tortuoso.

Los árboles que en el invierno semejaban gigantes secos y escualidos que entonaban, al ser azotados por el cierzo, unas tristes y dolorosas melodías, ahora, llenos de savia y mecidos por brisas blandas, susurran plegarias tiernas.

El témpano de hielo y el bloque de nieve, fríos e insensibles cual yertos cadáveres, sienten la caricia tibia del sol que se adentra en sus gélidas entrañas derritiéndolas y convirtiéndolas en finos hilos de agua pura que apresuradamente corre gozosa por

huertas y bancales para animarlos y fecundarlos.

El cielo cubierto de negros y lentos nubarrones, se va mostrando limpio, riante y azul.

Canta el ruiseñor sobre la rama más florida, llenando de armonía las noches blancas de luna que prende sus velos de luz en las agujas airosas de nuestras catedrales venerables y en los románicos claustros de nuestros augustos monasterios, bajo cuyas arcadas se ve y oye el desfilarse de los monjes y el cantar de litúrgicos salmos que encierran fragancias místicas y consuelos ciertos. Decían: «El principio de todo pecado es la soberbia; quien la tuviere será lleno de perdición y se trastornará». «Como la polilla al vestido y la carcoma a la madera, así la tristeza daña al corazón del hombre».

Y si pasó el invierno de la tierra, ¿por qué no pasa también el de las almas? De esas almas que no tienen calor para nadie, cicateras, desnudas de amor, cuajadas en fríos cristales de egoísmo, recelosas unas de otras, divididas, como en castas, mirándose rencorosamente; sin comprender que en una zona de recta justicia, de sincero cariño, todos los problemas fá-

cilmente se resuelven sin estridencias ni violencias, con serenidad, paz, pan y modestia.

¡Qué ejemplo el que nos da la primavera! Ella es la musa optimista y artística, ella es el hada buena que va poniendo con maternal ternura flores sobre los espinos y en las grietas de ruinosos castillos, flores en las ventanas de los típicos mesones de Castilla y en las rejas castizas de las callejuelas sevillanas, flores sobre la tumba de los seres queridos que duermen un laigo y reposado sueño y sobre el pecho y la cabeza de las «signorinas», flores sobre el altar donde se adora a Dios y en el búcaro sencillo de nuestros hogares.

Y generosa y magnífica la primavera, en su siembra de flores, ha cogido con su mano, hecha de nardos y jazmines, un manojo muy grande y le ha lanzado graciosamente al aire y al cielo y allí se ha convertido en irisadas mariposas—flores con alas—que son encantos de niños y distracción de grandes.

¡Si los hombres imitásemos a la primavera! Si en vez de sembrar espinas, sembrásemos rosas; si en vez de herir, curáramos; si en lugar de apesadumbrarnos unos a otros, nos abrazáramos, ¡cuán diferente sería la vida en la tierra!

Labor de santos y de héroes es ésta, pero no olvidemos que los santos y los héroes, hombres fueron como nosotros y que nosotros, con buena voluntad, podemos ser también santos del amor y héroes de la caridad.

JOSÉ DOMÍNGUEZ DÍAZ.

HECHOS EDIFICANTES

«La Casilla» (1)

«La Casilla» se llama una obra que nació en una casa particular de Montevideo (Uruguay), y sigue viviendo allí, aunque acaba de incorporarse a las Conferencias de Señoras.

En una casilla de madera, hecha en el jardín, una niña cristiana, sedienta de apostolado, recibe a obreros de todas las ideas, muchos de ellos comunistas y algunos delincuentes, para hablarles de Dios.

Al principio van por curiosidad, y más bien para combatir. Ella los deja desahogarse, y luego los conquista con dulzura. La caridad obra su infalible milagro sobre esas almas ansiosas de luz y de calor.

Empezó la obra con un basurero, a quien se preparó para que se casara por la Iglesia. El llevó a otros, y así cada uno. Ahora son 180, todos convertidos.

(1) Tomado de «El Vicentino», de Buenos Aires.

Un solo caso se recuerda de alguien que procuraba desviar a los otros y concluyó reñiéndose. Los demás cifran su honor en pertenecer a «La Casilla» y no faltan jamás a sus reuniones. Y eso que allí no se les da nada material, aunque a alguno se le ha procurado trabajo.

Los casos edificantes son inagotables: Un incendiario, ex presidiario, que entró escandalizando a todos por su lenguaje, hizo la Primera Comunión y transformó de tal manera su vida, que la mujer acudía a preguntar qué habían hecho con su marido, pues su hogar se había llenado de felicidad. Otro va a instruirse para su matrimonio religioso y, al penetrar la sublimidad de las verdades eternas —que sin duda son mejor comprendidas por las almas que sufren— resuelve, de acuerdo con la novia, abrazar la vida religiosa en la Congregación Salesiana...

Muchos de ellos darían su vida por «La Casilla», y han mandado también a sus mujeres para que reciban igual instrucción. Y algunos declaran que al principio iban con más confianza que si el maestro fuese un sacerdote. Esto podrá ser una aberración, pero es un hecho, y se explica por los prejuicios que les han inculcado contra el Clero, a quien nunca han visto de cerca. Lo cual demuestra cómo los seglares somos realmente los agentes naturales de la Iglesia para acercar las almas al Sacerdote.

Tal era el concepto de Ozanam, y tal es también el objeto que nuestro Santo Padre Pío XI persigue con la Acción Católica.

La lección de «La Casilla» merece ser conocida y difundida, prescindiendo de toda alabanza personal, porque, como todo ejemplo elocuente, tiene la virtud de inspirar un deseo de imitación. ¿Por qué no habrían de surgir en todas partes otras «Casillas» donde se ocupe y santifique los ocios del hogar?

¡Cuán bello «deporte» para nuestros días, como reacción contra la mundanidad!

La eficacia del sistema está bien probada y nadie puede dudar de su éxito, pues que éste no depende tanto de las virtudes humanas, por grandes que sean, cuanto de la gracia de Dios que no puede faltar en semejante empresa.

Tejidos e Hilados de Estambre, S. A. - Béjar

(T. H. E. S. A.)

Avenida de Pí y Margall, 7

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta sociedad, se convoca a junta general ordinaria de accionistas para el día 30 del corriente mes, que tendrá lugar a las once y media de dicho día, en el domicilio social.

Tienen derecho a concurrir a dicha junta todos los señores accionistas que previa solicitud presentada en la secretaría de esta sociedad o en el Banco del Oeste, de Béjar, y con cinco días de anterioridad por lo menos a citada fecha, obtengan de la misma la autorización correspondiente por haber acreditado su condición de accionistas en la forma que preceptúan los Estatutos sociales.

El derecho de asistencia es delegable, por medio de poder especial o carta dirigida al presidente del Consejo de Administración.

Madrid 7 de marzo de 1936.

El Presidente,
FRANCISCO VIVES MIRABENT.

Las elecciones municipales

En el «Boletín Oficial» extraordinario, correspondiente al 22 del corriente mes, se anuncia la convocatoria de elecciones municipales para la renovación total de los Ayuntamientos, para el día 12 del próximo mes de abril.

En el mismo «Boletín», se inserta una orden circular, fijando las reglas para la determinación del número de concejales con arreglo al censo de población de 1930 y según las diversas categorías que señala el artículo 39 de la vigente Ley Municipal.

Según esas categorías, en nuestra ciudad corresponde elegir trece concejales. Por la mayoría, nueve, y por la minoría, cuatro. Además, por cada concejal propietario, será elegido un suplente respectivo.

Para esta elección, cada Municipio constituirá una sola circunscripción electoral, quedando suprimida, para estos efectos, la actual división de distritos.

Cada elector no podrá votar más que los dos tercios del número total de vacantes a cubrir, computándose los residuos, si los hubiere, a favor de dichas dos terceras partes.

Dr. Buitrón

Médico especialista en garganta, nariz y oído

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

MARIANO ZUÑIGA, 2.-BEJAR

Consulta económica para Beneficencia de 5 1/2 a 7

Incrédulos creyentes

¿Qué calvo es el que no cree en el último descubrimiento infalible para hacer nacer el pelo?

¿Quién niega su fe a todos y a cada uno de los artículos que se hallan contenidos en una botica?

¿Cuál es el hombre que no cree en su razón?

¿No es el sufragio universal un artículo de fe para una gran parte de los hombres?

¿Hay alguna perversidad que no se crea?

¿No creemos todos en el dinero?

¿Hay algún ministerio que no se crea fuerte?

¿Dónde está el partido que no se crea justo?

Apenas hay una mujer que se crea fea, un niño que no se crea hombre, un hombre que no se crea Dios.

Casi hemos agotado los límites de la credulidad.

SELGAS.



Notas de la sesión del día 12 de marzo de 1936

A informe solicitud de Faustino Cuesta Gutiérrez, pidiendo licencia reglamentaria por enfermo; de Mariano Izquierdo para que se le concedan quinquenios, pues desde 1928 ha desempeñado los cargos de jefe de Estaciones Sanitarias y Matadero municipal.

Se autoriza a Juan Manuel Maíllo para ampliar una ventana para portada en el 29 de Pablo Iglesias; a Francisco Cano Martín para transformar una ventana en antepecho en el 16 de los Curas; a don Florencio Gutiérrez, en nombre de «Eléctricas Reunidas» para realizar obras en la calle de Colón; a don Pedro Fuertes para utilizar la piedra que necesite para reconstruir la pared de su finca, derrumbada por la construcción de la carretera de Aldeacipreste-Béjar, de la parte alta de la Muralla.

Se acuerda comunicar al ingeniero de la carretera Aldeacipreste-Béjar, el derrumbamiento de una pared de don Juan Sánchez Sánchez, por falta de cauce de aguas.

Se acuerda ratificar la subasta de venta de una parcela de terreno sobrante entre la carretera y camino viejo del Castañar, a don Ciriaco López Iglesias.

Se acuerda telegrafiar al ministro de Trabajo por haber sido restablecido el Jurado mixto.

Los aparejadores de obras, don Domingo Muñoz Parra y don Julián Cejuela Matas, solicitan la anulación del nombramiento interino para la plaza de aparejador. Sobre esto se aclara, que el designado para la plaza ha sido un práctico constructor, para que asesore a la comisión de Fomento.

Se acuerda, conforme a lo solicitado por don Rufino Agero Brochín, sobre un portillo en Colón de San Juan, que no es necesario ajustarse al plano general de alineaciones, sino que la obra guarde línea recta con la pared.

Se acuerda anular el nombramiento de don Enrique Aienza para la oficina local de colocación obrera.

Se acuerda conceder un mes de plazo a don Victorino Vizoso Guijo para que construya un sarcófago en terreno de su propiedad en el Cementerio.

Se acuerda ratificar el acuerdo de 13 de diciembre pasado sobre el sueldo de entrada del perito aparejador, que será de 3.500 pesetas.

Pasa a informe la reclamación del perito electricista don Tomás Daniel Bermejo, de equiparación de su suel-

do de entrada al del perito aparejador.

Se da cuenta de haberse levantado el Puente de Alcolea para repararle.

Se acuerda rectificar los derechos y tasas sobre cocheras, canalones, etc., para evitar después reclamaciones.

Hacienda da cuenta de los ingresos en concepto de alumbrado en 1935, que arrojan 8.116'70 pesetas, y los obtenidos en el Matadero municipal en enero y febrero pasados 16.194'45 pesetas y 7.457'68, respectivamente.

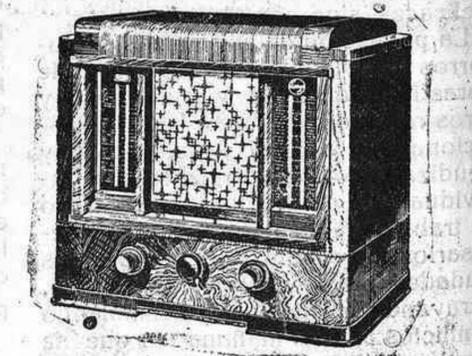
El señor Martín Sánchez da cuenta de los acuerdos tomados sobre ejecución de obras y que son: para que don Rufino Agero levante un muro en la Solana; a doña Juana García, para que levante otro en Balcón de la Médica a don Miguel Díaz, para otro en el Puente Nuevo; a la señora viuda de don Anselmo Olleros, para que ponga cielorraso en el pasadizo del 14 de Abril; al Asilo de Ancianos Desamparados, para que construya la verja en el terreno adquirido del Ayuntamiento; al señor Bernal, para que edifique en las dos parcelas que le vendió el Ayuntamiento; y al señor Elizalde, en otra parcela que también adquirió, pues respecto a estos últimos señores, si no lo ejecutan en los plazos que se les han concedido, quedarán sin efecto estas concesiones, con pérdida de su importe a favor del Municipio.

Se revisarán los expedientes relativos a reparación de edificios, fachadas y balcones.

La presidencia informa sobre la resolución del consejo de administración de la THESA, de abonar a los obreros de esta fábrica el 40 por 100 de sus haberes hasta que se normalice el trabajo. Con este motivo destaca la conducta seguida por los consejeros don José Galindo y don Leandro Cascón, los que desde un principio estuvieron propicios a abonar estos jornales a los obreros, de su peculio particular, por cuyo rasgo se hacen acreedores a la gratitud del Ayuntamiento, especialmente el primero, que al enterarse que la Comisión municipal se encontraba en Madrid, se puso a su disposición.

Ortiz ruega al Ayuntamiento se interese porque la THESA abra sus puertas, pues según rumores estará cerrada durante tres o cuatro meses. Contesta el alcalde, que las gestiones van por buen camino y tiene confianza de que se reanudará el trabajo mucho antes del plazo que ha dicho el señor Ortiz. Promete el alcalde seguir estas gestiones de manera oficial. Se da cuenta de que don Miguel Muñoz Elena ha escrito a la propietaria

RADIO
“PHILIS”
INSUPERABLES



Dos años y medio de garantía
Ventas contado y plazos
Representante Oficial en Béjar
Alejandro M. Cascón
Sclano, 17 - Teléfonos 15 y 140

García y Cascón, S. A.
Banqueros
Béjar.



ria de los terrenos que han sido visitados para la construcción de la Escuela de Trabajo.

La alcaldía dice, a ruego del señor Natal sobre la baja del pan, que está recabando los antecedentes necesarios para con conocimiento de causa, obligar a los industriales que se dedican a su elaboración a su abaratamiento.

Y se levanta la sesión.

Traslado de domicilio

Tomás Cortés Montero, Constructor de Obras, ha trasladado su domicilio de Sánchez Ocaña 57, al Atrio de San Juan, n.º 25.

La lógica terrible de unos indios antropófagos

Un misionero católico consiguió convertir, en la Oceanía, una tribu de caníbales antropófagos. Un comerciante perfectamente laico, se burló ante la tribu, de las enseñanzas del misionero.

—¡Oye, tú!—dijo el comerciante al jefe de la tribu—¿Quién es ese hombre?

—El misionero, que nos hace unas ceremonias muy hermosas.

—¡Tonterías es todo eso!—exclamó el extranjero.

—¡Cómo! ¿El hombre no ha de servir a Dios, ni tiene que salvar su alma?

—Nada de eso. El hombre no tiene alma, como no la tiene el mono de que desciende; el hombre es un mono perfeccionado y nada más. Esto es lo que la ciencia ha descubierto. Lo que os enseña el misionero son necedades.

Por la tarde congregó el jefe a toda su tribu y la dijo:

—Mucho hace que no he comido carne de hombre, quiero comerla ahora.

—Pero el Padre nos dice que Dios lo prohíbe.

—Es cierto. Pero ¿caso Dios prohíbe comer carne de mono?

—No—respondieron todos.

—Pues entonces, ¡vamos! Allí abajo, en aquella tienda, está un mono durmiendo. Es un mono mejor que los nuestros, un mono que habla. Conque fuera con él y que se encienda la lumbre.

Hay que leer de todo

—Oye Juanito: ¿Quieres que te deje el papel? Está que ni con sal y pimienta. Trae unos renglones sobre eso que le llaman el desnudismo que casi me ha convencido. Y las estampas no están mal del todo. Un poco ligeras de ropa, pero para nosotros que peinamos canas... Además habla de la revolución y los curas y...

—Con que tú, Gregorio, el sacris-

tán del pueblo, desde que falleció tu difunto padre hace veintitrés años, ¿te atreves a comprar esos papeluchos? Que sí, hombre, que sí. Esto no tiene remedio. Todos los días se lo pido a San Andrés, patrón del pueblo: Nada de medias tintas, que siempre son malas, u ser u no ser.

—Bueno, chico, no te pongas tan grave. Cada cual pensamos como queremos, que para eso somos personas y no bestias. A mi me parece que mejor andaría la cosa si nos enterásemos de todo.

—Pues, dispénsame, Gregorio, que no sea tan alcornoque como tú. Ya sabes que no he tenido letras, pero para discutir con ciertas personas no hace falta. Pongo por caso que estuvieras a punto de estirar la garra y el médico te mandara tomar un jarabe. Como tu quieres probar de todo y el *sublimao* no lo habrás paladeado todavía, ¿te se ocurriría echarle al coleteo un vaso del susodicho líquido? ¿Qué te parece la comparanza?...

Pues lo mismo es lo del papel. Te tragas una porción de pecados por saber una cosa, que la tenías olvidada de tanto saberla. Y luego que la verdad no es más que una. Pues si estás con la verdad, ¿para qué demonio necesitas la mentira?

SUETOS Y NOTICIAS

El viernes de la pasada semana, fué pedida la mano de la distinguida señorita Conchita García, hija de nuestros buenos amigos, don Agapito García Sánchez y doña Teresa García Cascón, para el culto médico odontólogo, don Carlos Marcos Gómez, hijo de don Juan Marcos y doña Rosa Gómez.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

La boda quedó concertada para el próximo mes de julio.

Enviamos a los futuros cónyuges y a sus padres nuestra cordial enhorabuena.

Por si pudiera interesar a alguno de nuestros lectores, publicamos la noticia de que el día 6 del próximo mes de abril, se celebrará la subasta de las obras de construcción de un pabellón para Facultad de Ciencias en Salamanca, por la cantidad de 189.564'13 pesetas.

Los pliegos pueden presentarse al Gobierno civil hasta el día 2 de abril próximo, a las doce de la mañana.

Las condiciones para la subasta, que se celebrará en el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, pueden verse en el «Boletín Oficial» de nuestra provincia, correspondiente al día 24 del corriente mes.

Automóviles de alquiler
cinco y siete plazas,
modernos, cómodos

Viuda de Antonio de Paz Teléfono 104

Ha sido trasladado a Puertollano, el digno capitán de la Guardia Civil don Juan Cano de Paz, que durante tantos años ha estado al frente de las fuerzas de la Benemérita de nuestra ciudad.

Sentimos la ausencia del señor Cano de Paz y de otros varios miembros del benemérito Instituto, que durante tantos años han convivido con nosotros.

A la avanzada edad de 83 años y habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, falleció el martes pasado, doña Josefa Hernández Mendoza (que en paz descansa).

Reciba su hija, Victoriana; nietos, Julián y María y demás familia nuestro sincero pesar y rueguen nuestros lectores por el alma de la finada.

MIGUEL CAMPO
DENTISTA

Consultas: De 10 a 1 y de 3 a 6
Libertad, 16 BEJAR

A continuación publicamos una hoja que, firmada por el alcalde, ha sido profusamente repartida al vecindario. Aplaudimos la actitud del señor

González Benito y nos permitimos hacerle un ruego para que ordene a los agentes de su autoridad, no dejen proponerse a grupos de chiquillos que parece ser han tomado por norma de conducta el insultar y pelearse como fierecillas con otros muchachos, por entender que son de diferente ideología política.

Los educadores de la infancia y las autoridades, son, a nuestro entender, las encargadas de velar porque a la infancia no se la mezcle en esas luchas que tienen a los españoles divididos en dos bandos opuestos.

Porque de esas luchas prematuras, la infancia de todos los sectores no sacará más que el corazón rebosante de odios y rencores.

Dice así referida hoja:

«AL VECINDARIO.—Habiendo llegado a conocimiento de esta alcaldía, que alguien en público ha dirigido frases molestas a algunas familias, creo de mi deber advertir a todos lo conveniente que es en estas circunstancias no hacer manifestaciones en ningún sentido y guardar el respeto y consideración que se merecen todas las personas, cualquiera que sea su significación política.

«La serenidad y cordura que han sido siempre la característica en este vecindario, es lo que en todo momento debe prevalecer y os lo aconseja, por el buen nombre de Béjar, vuestro alcalde ELOY GONZALEZ.»

Comerciantes, Industriales, Congregaciones Religiosas, Particulares

Si quereis tener a cubierto vuestros edificios y enseres sobre los riesgos de moñín o tumulto popular, podeis lograrlo asegurándolos en la Compañía de seguros **L'Unión** (fundada el año 1828.)

Agente en Béjar y su partido **JOSE GOMEZ**
Mansilla 35 y Recondicionamiento Oficial de Ianas

FELIPE F.-ESPINA

PERITO ELECTRICISTA
COLON, 16 TELEFONO 79

Reparaciones de motores eléctricos, transformadores, dinamos, acumuladores, parte eléctrica de automóviles y electricidad en general.

Montajes de centrales eléctricas

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mútua de Ahorro para pensiones vitalicias

FUNDADA EN 1904

Avenida del Conde de Peñalver, 20, Madrid
Representante para la Sección de Béjar
JOSE GIL HERNANDEZ

SE VENDE, permuta o arrienda edificio industrial amplio, de construcción reciente, con aguas abundantes, situado en la «Glorieta».

Informes, en nuestra Administración, Reinoso, 14 (comercio).

Imp. y Lib. de S. Sánchez Reinoso, 28 - Béjar.

Vigor, Energías, Músculos de acero,
usando el tónico sin rival, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

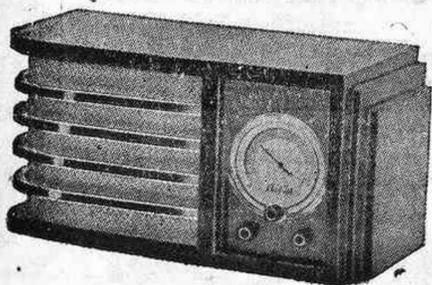
Fortalece las naturalezas endebles.
Suple el desgaste físico y mental.
Enriquece la sangre.
Impide la vejez prematura.

Aprobado por la Academia de Medicina.
Se toma en cualquier época del año.
No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Regula las funciones del hígado e intestino sin habituarlos.
Suave, rápido, seguro y eficaz.
De venta en farmacias.

ASKAR

Un receptor de Radio manufactura nacional, de toda onda



Ferretería Arias, Sucursal

Selectivo - Potente - Musical

Verlo y oirlo no le cuesta nada

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

Casa Central: SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES

Alba de Tormes
Aldeanueva del Camino
Avila
BEJAR
Burguillos del Cerro
Candeleda
Cañaveral
Ciudad Rodrigo
Coria
Hervás

Jaraiz de la Vera
Lumbrales
Miajadas
Peñaranda de Bracamonte
Plasencia
San Vicente Alcántara
Torrejuncillo
Valencia Alcántara
Vitigudino
Zafra

Realiza todas las operaciones de Banca y Bolsa

FILIAL DEL

BANCO URQUIJO.--Madrid

Capital: 100.000.000 de pesetas

Paños y estambres de Béjar

GABRIEL RODRIGUEZ LOPEZ

REINOSO, 14 - BEJAR

Nueva Sección de Pañería

VENTA EXCLUSIVA DE

Paños y Estambres de **BEJAR**

BALTASAR ROMERO

Antes de comprar su traje no deje de consultar los precios, dibujos y calidades que presenta esta casa.

NOVEDADES DE BEJAR - - - NO ADMITEN COMPETENCIA

TEJIDOS - Frente al reloj - BEJAR

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: *Hijos de R. J. Chávarri*, Montera, 50 Madrid—De venta en perfumerías y droguerías

"ESPAÑA, S. A."

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Seguros de Vida - Rentas Vitalicias - Seguros de Ahorro y de Grupos - Dotes para Niños

Avenida de Bato, 8. pral. Teléfonos 19754 y 19076 MADRID

Delegado regional: **PEDRO MIÑANA REQUENA** Sánchez-Ocaña, 32. - BEJAR

DISPONIBLE

Ediciones populares de Encíclicas

De S. S. León XIII

«Diuernum», sobre el origen del Poder.—0'40 pesetas.
«Cum Multa», recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado.—0'40.
«Inmortale Dei», sobre la constitución cristiana de los Estados.—0'40.
«Quod Apostoloci Muneris», contra las sectas socialistas.—0'20.
«Libertas», acerca de la libertad humana.—0'20.
«Rerum Novarum», sobre la condición de los obreros.—0'25.

De S. S. Pío XI

«Casti Connubi», sobre el matrimonio cristiano.—0'20.
«Quadragesimo Anno», sobre la restauración de orden social.—0'20.
«Dilectissima Nobis». La injusta situación creada a la Iglesia Católica en España.—0'20.

Para que todos los católicos bejaranos puedan conocer el pensamiento de la Iglesia en tan importantes materias, se facilitan ejemplares en nuestra Administración, Reinoso, núm. 14.

FRANCISCO NUÑEZ

Almacenes de materiales de construcción

Agencia de Transportes

Depósito exclusivo de los materiales URALITA

Planchas para cubiertas :-: FIBROMARMOL-URALITA decorada para zócalos :-: Tuberías URALITA y DRENA para toda clase de conducciones de aguas a presión

GRAN SURTIDO EN AZULEJOS BISELADOS BLANCOS Y DE COLOR

TUBERIAS PARA ACOMETIDAS

Tubos de cemento corriente	12 centímetros,	2'70 pesetas metro.	—	De 15 centímetros,	2'95 pesetas.
» de » centrifugado	12 »	3'35 »	»	De 15 »	3'50 »
« de » electrofundidos	12 »	3'75 »	»	De 15 »	4'00 »

Para cantidades que excedan de 100 metros en adelante consultar precios.

CARRETERA DE LA ESTACION. 2. Teléfono núm. 3 :-: Sucursal: Villalobos. 10. :-: BEJAR.